

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL003/2021 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 horas del día jueves 16 del mes de diciembre del 2021, desde la Sala de Juntas del Edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez # 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco, y a través de medios electrónicos, se reunieron en la 12va. Sesión Extraordinaria los integrantes del **Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de emitir el fallo de La Licitación Pública Local LPL003/2021 con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO", conforme se señala en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios. Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente "PROCESO".

Resultando y Considerando

1. Que el (Organismos), publicó la convocatoria del PROCEDIMIENTO citado en la parte introductiva de la presente, el día 10 de agosto del 2021, a tiempos recortados, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del PROCEDIMIENTO se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	26 de noviembre de 2021
Visita de Campo	30 de noviembre de 2021
Junta Aclaratoria	3 de diciembre de 2021
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	7 de diciembre de 2021
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales a partir de día siguiente del Acto de Presentación y Apertura de las Preposiciones (Art. 69 párrafo 1 de la LEY)

3. El día 3 de diciembre del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual no se registraron participantes, pero a través de medios electrónicos se registraron preguntas; las cuales fueron contestadas en tiempo y forma como se hace constar en el acta correspondiente que obra en poder de la convocante y esta publicada en el portal de licitaciones del organismo.
4. En la 10ma. Sesión Extraordinaria del COMITÉ, celebrada el día 7 de diciembre a partir de las 12: hrs. se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante la LEY, y lo previsto en el calendario de actividades, punto 9 de las bases de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante el COMITÉ.



5. Los licitantes que se presentaron para entregar sus propuestas a la licitación fueron:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	Comercializadora Bioiluminación S.A. de C.V.
02	Víctor Israel Rodríguez López

6. Una vez aperturados los sobres cerrados que contienen las proposiciones requeridas en un punto 9.1 de las bases, de las personas físicas y jurídicas participantes, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis de su contenido de lo anterior se hace constar lo siguiente:

Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones punto 9.1. de las Bases	Comercializadora BIOILUMINACION S.A. DE C.V.		Víctor Israel Rodríguez López	
	Entregó		Entregó	
	Si	No	si	no
Manifiesto de Personalidad	X		X	
Manifiesto de no conflicto de interés	X		X	
Manifiesto artículo 69- B, del Código Fiscal de la Federación.	X		X	
Inciso a, Anexo No. 2 (propuesta técnica)	X		X	
Inciso b, Anexo No. 3 (Económica)	X		X	
Inciso c, Anexo No. 4 (Carta proposición)	X		X	
Inciso d, Anexo No. 5 (acreditación)	X		X	
Inciso e, Anexo No. 6 (no colusión)	X		X	
Inciso f, Anexo No. 7 Estratificación	X		X	
inciso g, Anexo 8 Manifiesto y Constancia de Obligaciones fiscales expedido por el SAT	X		Presenta solo manifiesto, carece de la constancia	
Inciso h. Anexo 9 Manifiesto y Constancia Seg. Social	X		X	

57




Inciso i. Anexo 10 Identificación	X		X	
Inciso j. Anexo 11 Comprob. domicilio	X		X	
Inciso k. Anexo 12 Constancia de la Visita de Campo.	X		X	
Inciso l anexo 13 Declaración de aportación 5 al millar	X		X	
Anexo 14 Copia del acta constitutiva (P. moral) y Constancia de RFC (P. Física)	X		X	

7. El Mtro. Rodolfo González Guzmán, Director de Planeación, titular del área requirente, realizó la evaluación documental y la propuesta técnica presentada por los licitantes de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Resultado del análisis documental se detectó que La persona física **Víctor Israel Rodríguez López**, no presenta el anexo 8 (constancia de obligaciones fiscales expedido por el SAT) por lo que **no cumple con lo señalado**; por tal motivo se desecha su propuesta con base en el numeral 12 inciso b y e.
8. La empresa **Comercializadora Bioiluminación S.A. de C.V.**, cumplen con todos los documentos señalados en el punto 9.1 de las bases, por lo que se procedió a evaluar la propuesta Técnica y económica, el monto ofertado por la empresa, se muestran en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA IVA INCLUIDO
Comercializadora BIOILUMINACION S.A. DE C.V.	\$ 240,120.00 Tiempo de entrega 15 días naturales una vez firmado el contrato, la vigencia es de 30 días naturales

10. De acuerdo a la revisión realizada por el área requirente se presenta la siguiente tabla en donde se muestra el análisis de la propuesta emitiendo el siguiente Dictamen Técnico.

Partida	Anexo Técnico de las Bases	Comercializadora Bioiluminación S.A. de C.V.	
	Descripción	Cumple	Observaciones
1	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO. <ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de la planimetría. (se entregará plano con la superficie y polígono de apoyo). Levantamiento de altimetría. (se entregará plano con la 	Si	 Si cumple Técnicamente



5

	<p>superficie y curvas de nivel).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoria Fotográfica. (se entregará plano con la posición de imagen capturada). • SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO de la infraestructura existente (registros de TELMEX, CFE, banquetas, ingresos, jardineras, andadores, arboles, ingreso, estacionamientos • Puntos en el exterior de los edificios, marcando columnas que se pueden ver desde el exterior, fotografías de fachadas y altura de edificios actuales • Estacionamientos, calles y banquetas actuales • Niveles en calles exteriores cuando sea necesario, esto servirá para proponer muros de contención si es necesario • Incluirá Arboles de tamaño considerable y que deben de ser considerados en el anteproyecto • Incluirá 3 punto georreferenciados para poder ubicar el proyecto en Google maps. 		
--	--	--	--

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS

Una vez concluido el análisis cuantitativo de la propuesta presentada, se procede a revisar el aspecto cualitativo de las misma conforme lo señalado en el punto 9.2 "Criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación", dicho resultado se muestra en la siguiente tabla:

7



					Comercializadora Bioiluminación S.A. de C.V.	
Concepto	Puntuación Máxima	Puntuación Mínima	Documento que se revisará para evaluar	Puntaje obtenido por la empresa	Observaciones	
Experiencia en trabajos similares	20 (5 años o más)	5 (de 1 a 4 años)	Años de experiencia de la empresa, se comprueba con registro del RFC con actividad en la materia o copia certificada del acta constitutiva con el objeto social de la materia a contratar	5	De acuerdo a la constancia fiscal el 1/04/2019 registra la actividad económica en la materia de esta licitación.	
Cumplimiento del trabajo realizado	10	5	Copia de facturas o cartas expedidas donde recomiende a la empresa por trabajo similar realizado.	0	No presento documentos	
Plan de trabajo del servicio y/o estudio	20 (Plan de trabajo completo)	5 (boceto con información parcial)	Presente un plan de trabajo detallado con fecha límite para entrega del servicio.	20	Presenta documento	
Utilización de tecnología para el levantamiento de información	20 (Versiones 2020-2021)	5 (Versiones 2019 o anteriores)	Especificar la tecnología a utilizar para el levantamiento y entrega final del servicio (mapas, capas técnicas, información cartográfica, informe).	5	El software a utilizar es del 2018 y Word 2016	
Servicios adicionales por el mismo costo	10 (dos servicios adicionales)	1 (un servicio adicional)	Entregar al menos dos servicios adicionales a lo solicitado en el anexo técnico.	10	Presenta escrito con servicios adicionales	
Propuesta Económica	20 Más Baja	5 Resto de las propuestas	Monto ofertado por el licitante	20	Fue la propuesta económica más baja.	
Puntos Totales Obtenidos				60		

Puntos Máximos a obtener: 100 puntos

PROPOSICIONES:

PRIMERA. Con base en el Dictamen técnico, los cuadros Técnico y Económico, el Comité de Adquisiciones de la UTJ, adjudica a la empresa **Comercializadora Bioiluminación S.A. de C.V.;** por ---- de votos, para que elabore las **SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO**, conforme lo señalado en el anexo 1 de las Bases, en términos del numeral 9.1 de las bases y por haber presentado una propuesta solvente, conveniente, se encuentra dentro del monto promedio del estudio de mercado y que se ajusta la partida presupuestal correspondiente.

El monto total adjudicado para el presente PROCESO, es por la cantidad de \$ 207,000.00 (Doscientos siete mil, pesos m.n. 00/100), más \$33,120.00, correspondiente al IVA, dando un gran total de \$240,120.00 (Doscientos cuarenta mil, ciento veinte pesos m.n. 00/100). El desglose de la partida se encuentra en el cuadro económico comparativo el cual forma parte del presente fallo.



El tiempo de entrega de los bienes será dentro de los 30 días naturales, posteriores a la firma de la orden de compra o contrato.

SEGUNDA. Notifíquese la presente resolución a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las bases que rigen el presente **PROCEDIMIENTO**.



Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los **PARTICIPANTES** involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta.

TERCERA. Proceda a la formalización del contrato correspondiente, quedando notificado el **PROVEEDOR** que deberá firma el contrato y presentar la documentación correspondiente en la Unidad Centralizada de Compras en los plazos y términos establecido en el punto 13 de las bases.

CUARTA. En caso de incumplimiento se harán efectivas las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como las previstas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su reglamento y las demás que conforme a derecho procedan.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Se da por terminada la sesión, siendo las 13:02 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Por los Representantes del "COMITÉ":

No.	Cargo	Nombre	Firma
1	Presidente Suplente Voz, Voto y Voto de Calidad	C.P. Felipe Nava Aguilera Presidente Suplente	
2	Vocal con Voz y Voto	Estela Gutiérrez Arreguin Secretaria de Administración	
3	Vocal con Voz y Voto	Juan Carlos Anguiano Secretaria de la Hacienda Pública	
4	Vocal con Voz y Voto	Teresita de Jesús Sánchez Espinosa Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
5	Vocal con Voz y Voto	Edgar Alejandro Flores Rodríguez Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
6	Secretario Técnico	Mtro. Mauro Ruelas Bentura Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales	

Invitados por el Universidad Tecnológica de Jalisco		
No.	Nombres	Firma
1	Edgar Gabriel González Partida Contraloría del Estado Invitado Permanente	
2	Lic. José Antonio Cabrera Bejar Titular del Órgano Interno de Control Invitado Permanente	
3	Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora Director Jurídico de la UTJ Invitado Permanente	
4	Mtra. Karina Guevara Chacón Directora de Administración y Finanzas UTJ Invitado Permanente	
5	Lic. Víctor Daniel Lemus García Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología Invitado Permanente	

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación Licitación Pública Local LPL003/2021 "SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO".